
PREFECTURA DE MORONA SANTIAGO

CONSIDERANDO:

Que, entre los objetivos del Gobierno Provincial de Morona Santiago esta la construcción, rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento de las vías de la Provincia.

Que, en cumplimiento de estos objetivos, el Gobierno Provincial de Morona Santiago, ha convocado a firmas interesadas en participar en la Licitación 02-2008, para la ejecución de la obra: "Mejoramiento a nivel de la Carpeta Asfáltica vía Pablo Sexto-Huamboya (Reapertura)"

Que, a la convocatoria a esta Licitación, que fue publicada en el Portal Web www.compraspublicas.gov.ec del Instituto Nacional de Contratación Pública, se ha presentado dos ofertas al vencimiento del término señalado para presentar ofertas.

Que, la Comisión Técnica designada para este proceso licitatorio, procedió a realizar la evaluación sobre la información consignada en las ofertas presentadas, en base a los principios y criterios para la valoración de las mismas, constantes en los pliegos de la licitación.

Que, luego de esta evaluación la Comisión Técnica en aplicación del numeral 18 del Art. 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, Art. 88 de su Reglamento y lo establecido en la Sección 9 "Principios y criterios para la clasificación y valorización de las ofertas" de los pliegos, procedió a otorgar 37 puntos a la propuesta presentada por el Ing. Ricardo Acosta Salinas y 24.7 puntos a la oferta presentada por Consorcio Morona.

Que, dentro del proceso de licitación, se han observado todos los procedimientos exigidos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

En uso de las atribuciones legales constantes en el Art. 32 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y Art. 91 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

RESUELVE:

1.- Adjudicar el contrato para la ejecución de la obra: "Mejoramiento a nivel de la Carpeta Asfáltica vía Pablo Sexto-Huamboya (Reapertura)" al **ING. RICARDO**



GOBIERNO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO

Dir: Calle 24 de Mayo y Bolívar – Telefax: (07)700-116 (07)700-430

E-mail: cpmorona@etapaonline.net.ec

MACAS – ECUADOR

Templo

de la Amazonía

ACOSTA SALINAS, por cumplir con todos los requisitos y exigencias establecidos en los pliegos, habiendo obtenido la calificación de 37 puntos, y ser su oferta conveniente a los intereses del Gobierno Provincial de Morona Santiago. El monto del contrato es de: 754.253,13 USD (Setecientos cincuenta y cuatro mil doscientos cincuenta y tres dólares de los Estados Unidos de América con trece centavos), con un plazo de ejecución de 130 días y un anticipo del 70% del monto total del contrato. El adjudicatario deberá presentar las garantías de Ley y la documentación a la que hace referencia el numeral 6.1.3, capítulo 6, sección 2 de los pliegos precontractuales; y,

2.- Encárguese de la ejecución de la presente Resolución a la Dirección de Obras Públicas, Sindicatura y Dirección Financiera y notifíquese con la presente resolución en el portal Web www.compraspublicas.gov.ec del Instituto Nacional de Contratación Pública conjuntamente con los cuadros comparativos y valorativos de las ofertas presentadas.

Dado y firmado, en el Despacho de la Prefectura del Gobierno Provincial de Morona Santiago, a los veinte y cinco días del mes de Noviembre del 2008.

Ing. Jaime Mejía Reinoso
PREFECTO DE MORONA SANTIAGO

